

Programa estratégico de comunicación social para el Municipio de Guanajuato

INTRODUCCION

Con más de 470 años de historia, el Municipio de Guanajuato, se consolida como una de las ciudades más importantes de nuestro país con un amplio reconocimiento internacional gracias a su riqueza cultural, histórica, arquitectónica, económica y artística que ha devenido en muy diversas formas de reconocimiento por sus aportaciones a nuestro País y en general a la humanidad.

Durante su transformación, Guanajuato ha vivido distintas etapas desde el triunfo de los conquistadores españoles y la concesión de las tierras que hoy habitamos en el siglo XVI, su crecimiento colonial en el siglo XVII y la bonanza minera que en el siglo XVIII le dio fama mundial, hasta la destacada participación que tuvo en la Independencia de México y la Reforma, así como sus contribuciones a la construcción de nuestro País en su calidad de Capital del Estado de Guanajuato y Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En la actualidad, en una época en la que la participación ciudadana resulta fundamental en el desarrollo sustentable, la comunicación social tiene un papel determinante para fortalecer las acciones de gobierno a través de una vinculación permanente entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía. Los esquemas y los modelos de comunicación en el siglo XXI representan un reto para las instituciones públicas ante una realidad en la que los avances tecnológicos se desarrollan y se modifican a diario.

La comunicación de una ciudad como Guanajuato es una ventana de oportunidades para realzar los valores, atractivos, sentimientos y emociones, sin dejar de estar inmersa en una evolución dinámica de medios de comunicación que suponen la transmisión de mensajes en tiempo real, información bajo demanda, uso de instrumentos multimedia y facilitar a cualquier persona que sea parte del proceso de comunicación institucional, gracias a los avances tecnológicos. Por lo tanto, la comunicación institucional debe ser útil, transmitirse en tiempo real cuando así se requiera, con una visión local, regional, nacional y global sectorizada, además de que propicie la participación ciudadana.

Con la finalidad de incluir a la sociedad organizada y a los ciudadanos preocupados y ocupados por un mejor entorno y mayor bienestar en el municipio, la comunicación social se establece como una herramienta de la mayor importancia para informar a la ciudadanía la dinámica institucional de su Gobierno Municipal.

PRESENTACION

Este Programa se compone de los siguientes elementos: La Visión, la Misión y los Valores que dan sustento a las acciones de comunicación social; el Objetivo General que delinea la ruta hacia donde se quiere llegar en materia de comunicación social para que la ciudadanía tenga acceso a la información institucional; los Objetivos Específicos que señalan la manera de alcanzar el Objetivo General y quienes participan en dicho proceso; de estos objetivos se desprende el Alcance del Programa en el que se establece a quienes van dirigidas las acciones de la comunicación social, seguido de las estrategias que establecen las medidas para obtener los resultados esperados por el Programa. Finalmente se cuenta con una metodología clara para analizar y medir el avance del trabajo de forma cuantitativa.

Para facilitar el trabajo de tener una sociedad más y mejor informada sobre las acciones de gobierno y su interacción con la ciudadanía, el Programa incluye la creación de la primera red de comunicación social al interior del Gobierno Municipal, en la que las dependencias de manera coordinada participan en la tarea de informar mediante políticas comunicativas que favorecen un flujo informativo eficiente y eficaz.

De igual forma, se fomenta una relación respetuosa y profesional con los medios de comunicación masiva, proporcionándoles información útil a través del contacto permanente con sus representantes y realizando inversiones estratégicas en materia de publicidad.

El turismo, al tener un lugar primordial en la actividad económica de nuestro municipio, debe ser atendido con información oportuna, veraz y precisa, ya sea desde sus lugares de origen, o bien una vez que se encuentren en Guanajuato Capital.

Visión, Misión y Valores

2.1 Visión: Los habitantes y visitantes del Municipio de Guanajuato reciben de manera permanente información útil sobre las actividades, acciones, programas y de manera general de la dinámica institucional del Gobierno Municipal. También participan con su retroalimentación en la construcción de mensajes con el apoyo de los medios de comunicación masiva.

2.2 Misión: Promover la difusión y la retroalimentación de la información institucional que se genera en el municipio de Guanajuato.

2.3 Valores:

- Sensibilidad Social
- Verdad
- Respeto
- Legalidad

3 Objetivo General

3.1 Que los habitantes y visitantes de la capital del Estado tengan acceso de manera permanente a la información que genera el Gobierno Municipal sobre su dinámica institucional, a través de los distintos medios de comunicación.

4 Objetivos Específicos

4.1 Contribuir a que el Gobierno Municipal difunda de manera clara, precisa y veraz los programas, las acciones y actividades institucionales.

4.2 Proyectar al municipio de Guanajuato como capital del Estado para posicionarlo como referente nacional e internacional.

4.3 Colaborar con los medios de comunicación masiva para difundir con mayor amplitud la información que se desprenda de la dinámica institucional del Gobierno Municipal de Guanajuato.

4.4 Generar canales de comunicación efectivos hacia el interior del Gobierno Municipal para transmitir información dirigida a los integrantes del Ayuntamiento y funcionarios públicos de la administración municipal.

5 Alcances del programa

El programa estratégico de comunicación social para el Municipio de Guanajuato está orientado a diferentes sectores:

- a) Al exterior: Ciudadanía en general, sector público de los tres órdenes de gobierno, sector político, sector empresarial, sector productivo, turismo y medios de comunicación.

- b) Al interior: Integrantes del Ayuntamiento, funcionarios públicos (Secretario del Ayuntamiento, Secretario de Seguridad, Tesorero, Directores Generales, Directores de Área) y personal que labora en el Gobierno Municipal.

6 Estrategias

6.1 Comunicar la información institucional a los sectores externos del Gobierno Municipal a través de distintos canales como boletines de prensa, ruedas de prensa, entrevistas y publicaciones electrónicas, entre otros, con apoyo de los medios de comunicación masiva.

6.2 Crear un proceso de difusión de la información institucional a través de las redes sociales y medios electrónicos.

6.3 Establecer inversión estratégica con medios de comunicación masiva para la difusión institucional.

6.4 Mantener informados a los sectores internos del Gobierno Municipal, a través de mensajes y campañas específicas para dar a conocer programas y acciones institucionales, así como fomentar el sentido de pertenencia entre los integrantes del Ayuntamiento y funcionarios públicos que laboran en el Gobierno Municipal.

6.5 Implementar acciones de difusión de logros, metas e información destacada sobre el municipio de Guanajuato y sus habitantes, para fortalecer el sentido de pertenencia a la capital del Estado.

6.6 Generar un plan de difusión en las que se aborden temáticas de interés general para el buen desarrollo del Municipio de Guanajuato.

6.7 Desarrollar estrategias de difusión turística del municipio de Guanajuato en coordinación con la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico y el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato.

6.8 Crear medidas de difusión institucional en caso de contingencia.

6.9 Generar un sistema de monitoreo permanente de la difusión de la información institucional en los medios de comunicación, redes sociales y de la retroalimentación ciudadana.

7 Políticas de comunicación

7.1 La Dirección de Comunicación Social es la única instancia que emite la información institucional de la Presidencia Municipal.

7.2 La Dirección de Comunicación Social es la dependencia que coordina la difusión de la comunicación institucional en las redes sociales de la Presidencia Municipal.

7.3 La coordinación entre las dependencias municipales para el análisis y difusión de la información oficial será a través de la Red de Comunicación Social.

7.4 La relación institucional de la Presidencia Municipal con los medios de comunicación debe desarrollarse en un marco de respeto y de legalidad.

7.6 La imagen institucional de la Presidencia Municipal se rige por un manual de imagen.

7.7 Las demás previstas en la normatividad aplicable.

8 Evaluación de resultados

Lo que se mide, se mejora, por ello es necesaria la evaluación permanente del Programa estratégico de comunicación social para el Municipio de Guanajuato, bajo un enfoque de mejora continua.